

GRANADA



El Colegio de Abogados reconoció ayer a algunos de los letrados veteranos del Turno de Oficio.

ÁLEX CÁMARA

Cuatro de cada diez abogados granadinos prestan servicios de justicia gratuita a los ciudadanos

● En 2014 los abogados de Asistencia Jurídica Gratuita atendieron más de 46.500 asuntos, un 2,5% más que el año anterior

R. Castro GRANADA

Poco más de un millar de abogados y más de 46.500 asuntos al año. Esta proporción da una idea del volumen de trabajo que asumen los letrados que desempeñan su labor en los servicios de Asistencia Jurídica Gratuita (Turno de Oficio y Asistencia al Detenido), que apenas cobran por asunto cien euros –y normalmente con retraso–, cuya retribución media apenas es de dos euros a la hora y que vieron

cómo en 2014 aumentaban un 2,5% los expedientes como consecuencia, entre otras cosas, de la Ley de Tasas.

Estos son algunos de los datos que ayer facilitó el decano del Colegio de Abogados de Granada, Eduardo Torres, durante los actos de celebración del Día de la Justicia Gratuita y el Turno de Oficio. Torres explicó que la Asistencia Jurídica Gratuita es una “labor institucional de defensa de los ciudadanos” que asumen los abogados, y destacó la impli-

cación de la abogacía granadina en este servicio. En la actualidad, casi un 40% de los letrados colegiados en Granada ejerce en el Turno de Oficio.

“La Abogacía quiere estar ahí, es un servicio que queremos prestar y al que nunca daremos la espalda”, indicó Torres, que recordó que el colectivo está viviendo “un momento histórico” después de que la Junta de Andalucía haya “regularizado” los pagos del Turno de Oficio, hasta el punto de que en a finales del pasado mes de enero liquidara todos los abonos correspondientes al año 2014.

Dentro de los actos del Día de la Justicia Gratuita, el Colegio de Abogados homenajeó ayer a seis de los abogados granadinos más veteranos del Turno de Oficio.

El PP critica la visita “protocolaria” del consejero de Justicia

R. G. GRANADA

El Partido Popular de Granada criticó ayer la visita “únicamente protocolaria” que el consejero de Justicia e Interior, Emilio de Llera, hizo a Granada y en la que se entrevistó con el presidente del TSJA, Lorenzo del Río y el fiscal superior de Andalucía, Jesús Calderón, “pero en la que no asumió compromiso alguno con los ciudadanos, los funcionarios o los profesionales del sector”.

El portavoz parlamentario del PP en materia de justicia, y parlamentario por Granada, Juan Ramón Ferreira, lamentó que De Llera no aprovechara su presencia en la provincia para hablar de los asuntos que “de verdad podrían mejorar la administración de justicia de cara al ciudadano”, limitándose a manifestar que su departamento estudiará cómo acometer la segunda fase de la sede de la Fiscalía en el antiguo Banco de España.

“Yo creo que el consejero se limitó a quedar bien con quien acababa de recibirlo”, apuntó Ferreira. “Evidentemente que la visita al TSJA y a la Fiscalía es necesaria, pero lo menos que se puede pedir a un responsable político es que sepa cuáles son las prioridades de su departamento y, ni a nivel regional, ni a nivel provincial, la segunda fase de la sede de la Fiscalía puede estar delante de otros proyectos que mejorarían la administración de justicia, tanto para los funcionarios como para los ciudadanos”, señaló.

EN BREVE

Arrestado por dejar semiinconsciente a una anciana para robarle

ATAQUE. La Policía Nacional ha detenido a un individuo, de 33 años y con antecedentes policiales, por presuntamente dejar semiinconsciente a una anciana, introduciéndole un trapo en la boca humedecido con algún tipo de sustancia depresora, para después robarle joyas y dinero en su propia casa. La víctima, una mujer de 77 años, abrió la puerta de su casa y encontró en el rellano a los dos individuos que la atacaron.

Detenidos 29 miembros de una red que estafaba con revisiones del gas

GRUPO. La Guardia Civil ha detenido a 29 integrantes de una red que ha estafado a más 200 personas, en revisiones de instalación de gas. Las detenciones se han producido en Granada, Jaén, Málaga, Córdoba, Ciudad Real y Baleares, mientras que el volumen de la estafa se calcula en unos 700.000 euros. A los detenidos se les imputan los delitos de estafa, contra el derecho de los trabajadores, extorsión y amenazas.

El PP cree que los recortes llevan a la UCI a la sanidad andaluza

CRÍTICAS. El portavoz del PP-A en el Parlamento andaluz, Carlos Rojas, consideró ayer que los “recortes” de la Junta de Andalucía están “llevando a la UCI” a la sanidad andaluza, por el “colapso y el caos” que sufre. “No se cubren las bajas ni las jubilaciones, se están cerrando camas, las contrataciones son al 75% y no hay medios ni materiales ni humanos para atender a los ciudadanos”, criticó.

La anestesia epidural perjudica tanto a madres como a niños

Un estudio de la Universidad de Granada revela los efectos perjudiciales de este fármaco

R. G. GRANADA

Un estudio realizado en la Universidad de Granada acaba de revelar que los bebés nacidos bajo el efecto de la anestesia epidural presentan un ligero descenso en el índice del test de Apgar, un examen rápido que se les hace para valorar su estado de salud general, tanto al minuto como a los cinco minutos de nacer. Ade-

más, los bebés nacidos bajo el efecto de anestesia epidural necesitaron reanimación en un mayor porcentaje, requirieron en mayor medida ser admitidos en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) neonatales e iniciaron en menor medida la lactancia materna de manera precoz.

La anestesia epidural está valorada por su eficacia para aliviar el dolor en el parto, pero se han descrito una serie de efectos adversos, tanto sobre la madre como sobre el niño, atribuidos en este último al efecto farmacológico directo, debido a la “transferencia placentaria del fármaco administrado por vía materna, o

a un efecto indirecto secundario, como consecuencia de los cambios fisiológicos que el fármaco produce en la madre, como son los cambios hormonales”, señala la investigadora Concepción Ruiz Rodríguez.

Los datos obtenidos demuestran que la analgesia epidural posee “ciertos efectos adversos sobre el recién nacido, en los que es necesario profundizar”, concluye Concepción Ruiz Rodríguez, que hace un llamamiento para que tanto profesionales sanitarios como madres tengan en cuenta estos riesgos a la hora de tomar una decisión sobre su administración.



El equipo de investigación está dirigido por Concepción Ruiz Rodríguez.

G. H.

SALUD Y BIENESTAR

EJERCICIO FÍSICO

¿Puede un test genético predecir el riesgo de lesión de un deportista?

● Desarrollan una prueba que evalúa la predisposición a sufrir lesiones musculares, ligamentosas y tendinosas de no contacto

Redacción

La firma SM Genomics, con sede en el Parque Científico de Barcelona (PCB), acaba de abrir una ronda de financiación de 450.000 euros para introducir en el mercado español del deporte amateur su Informe Genético de Lesionabilidad (IGL). El test permite evaluar la predisposición de un deportista a sufrir lesiones musculares, ligamentosas y tendinosas de no contacto, al tiempo que estima la severidad y el tiempo de recuperación.

El desarrollo parte de una investigación de Rosa Artells, especialista en genética y profesora de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona (UB), y de Ricard Pruna, médico Fútbol Club Barcelona. Ambos realizaron un estudio sobre la

influencia del componente genético en las lesiones de partes blandas (músculos, ligamentos y tendones) producidas por el mecanismo de no contacto.

El trabajo se materializó en la tesis doctoral del Dr. Pruna, la publicación de varios artículos científicos y el XV Premio Nacional de Investigación de Medicina del Deporte. Este estudio, junto con investigaciones posteriores, dieron lugar a una patente que fue transferida a SM Genomics.

Según informa Sinc, a partir de la tecnología patentada, la firma ha desarrollado el nuevo test genético, basado en el análisis de un conjunto de polimorfismos claves relacionados con riesgo de sufrir lesiones. El análisis se realiza a partir de ADN obtenido de la saliva del deportista.



Una atleta olímpica recibe asistencia tras una lesión.

TABAGISMO

Escasa percepción del riesgo de los cigarrillos electrónicos

Redacción

La mitad de los habitantes de la ciudad de Barcelona percibe el cigarrillo electrónico como menos nocivo que el convencional, a pesar de que la evidencia científica que respalde la utilidad o nocividad de los cigarrillos electrónicos todavía sigue siendo escasa. Es la principal conclusión que se extrae de un trabajo elaborado por la Unidad de Control del Tabaquismo del Instituto Catalán de Oncología y que publica este mes la revista Gaceta Sanitaria. Realizaron una encuesta entre 2013 y 2014 con una muestra representativa de la población adulta de la ciudad de Barcelona.

El 79,2% de los encuestados manifestaron conocer el cigarrillo electrónico, siendo los jóvenes, con alto nivel educativo y fumadores, los que declararon un mayor conocimiento.

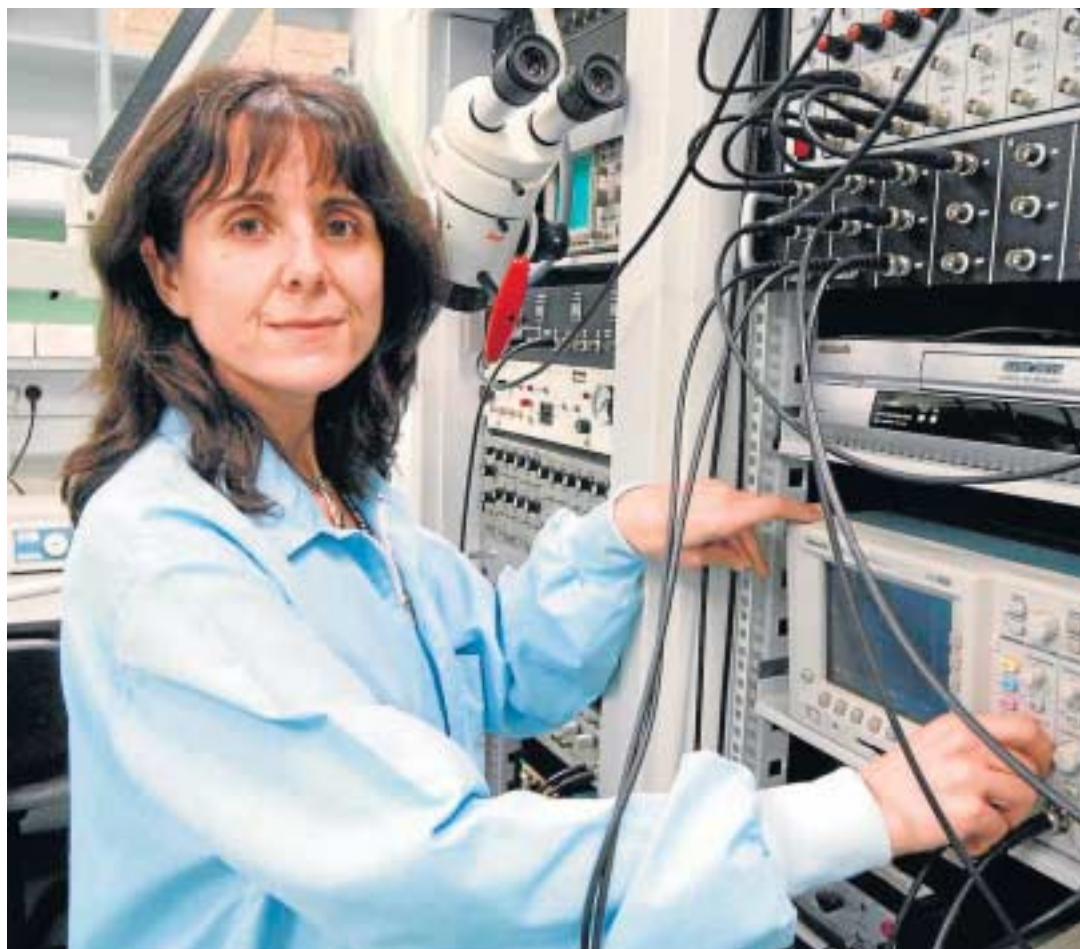
EN BREVE

Hallan una nueva molécula bioactiva en el alperujo del aceite

BIOQUÍMICA. Investigadores del grupo fitoquímica y calidad de los alimentos del Instituto de la Grasa (CSIC), en colaboración con el grupo de Química Fina de Carbohidratos de la Universidad de Sevilla, han identificado una molécula bioactiva en el alperujo, un residuo obtenido tras el proceso de extracción del aceite de oliva. Estos compuestos beneficiosos para la salud se utilizan en la industria farmacéutica, cosmética y alimentaria como antimicrobianos, hipoglucemiantes, antiinflamatorios, antipiréticos y antioxidantes.

Un método permite estimar la alergenicidad de los parques urbanos

ALERGIAS. Investigadores de la Universidad de Granada han diseñado un método que permite estimar de forma cuantitativa el potencial alergénico de los espacios verdes urbanos. Los científicos, además, han realizado un mapa de los parques de la capital granadina, determinado que el Bosque de Gómez y el Carmen de los Mártires son los de mayor potencial alergénico. En el otro lado de la balanza se encuentran los Jardines de Fuentenueva, Almunia de Aynadamar y el Parque Carlos Cano.



JUAN CARLOS VÁZQUEZ

Reconocimiento a la investigación en neurociencias

PROFESIONALES. Agnès Gruart, catedrática de Fisiología de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, ha sido elegida presidenta de la Sociedad Española de Neurociencia.

Gruart ocupará dicho cargo por cuatro años, dos como presidenta electa y otros dos como presidenta de la SENC. Desde hace años Gruart dirige una línea de investigación sobre las bases fisiológicas

del aprendizaje y la memoria en mamíferos. Ha publicado más de 90 artículos científicos relacionados con los mecanismos neuronales que subyacen al aprendizaje asociativo clásico e instrumental.

Proyecto sobre Nanopartículas para el diagnóstico

BIOMEDICINA. Un consorcio con investigadores de Alemania, Canadá, la India y Portugal, en el que la Universidad de Córdoba participa como asesora en el análisis del tratamiento de muestras, explora una ruta novedosa para la detección precoz del cáncer de pulmón en aliento, saliva y orina. Se pretenden emplear nanopartículas magnéticas para el aislamiento de biomarcadores en este tipo de muestras orgánicas biológicas. El proyecto puede ser útil en el campo de la Química analítica.

La melatonina podría tener un papel clave para tratar la sepsis

INMUNOLOGÍA. En un estudio realizado en ratones, científicos de la Universidad de Granada han logrado decodificar la respuesta inmunitaria en esta grave enfermedad e identificar las dianas terapéuticas de la melatonina en ella. La sepsis ocurre cuando el cuerpo tiene una respuesta inmunológica exagerada ante una infección bacteriana. Todavía no existe un tratamiento, ya que aunque se trata de una inflamación sistémica, los antiinflamatorios conocidos no son efectivos.